

Derechos Humanos solicita repliegue militar de Bermejo

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos solicita a las autoridades castrenses y al Poder Ejecutivo el inmediato repliegue de las fuerzas militares de las comunidades de 'Naranjo' y Bermejo, para evitar posibles hechos de sangre.

La APDH señala la intervención militar sobre 100 familias campesinas de la comunidad de Naranjo el pasado fin de semana, que impidió a los agricultores ingresar a los terrenos que utilizan para sus faenas agrícolas.

Después de enorme preocupación que en pleno ejercicio democrático el regimiento Padilla, acantonado en la región, haya procedido a la intervención de los terrenos que ocupan los comunarios, quienes actualmente tramitan sus títulos propietarios a través del Consejo de Reforma Agraria.

Derechos Humanos exhorta a las autoridades a que mientras se electe el diálogo para la solución de este problema entre las partes en conflicto, se retire la intervención militar, toda vez que, afirma, los campesinos desarrollan actividades agrícolas.

Según el informe técnico jurídico presentado por miembros del Consejo de Reforma Agraria, los cultivos de esos campesinos son: de caña, arroz, maíz.

La APDH solicita al parlamento para que comisiones de Derechos Humanos y Asuntos Agrarios se constituyan en el lugar de los hechos para "salvaguardar las vidas de los campesinos".

Misa de acción de gracias por el fundador del Opus Dei

El Arzobispo de La Paz, Mons. Luis Sainz, presidirá mañana martes en la Catedral Metropolitana una misa de acción de gracias por el reciente nombramiento de la Iglesia, con el título de Venerable, al fundador del Opus Dei, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer.

La información señala que si bien la misa recuerda el aniversario del fallecimiento de Josemaría Escrivá, la Eucaristía ya no es de requiem, sino de acción de gracias por dicho nombramiento.

El título de Venerable confiere la Iglesia a quienes, estando en proceso de beatificación y canonización, tras un largo juicio sobre su vida y virtudes, se les considera "heroicos", es decir ejemplares para toda la cristiandad.

Según explican los expertos en la materia, esta ceremonia no constituye en modo alguno culto público al Venerable Siervo de Dios, puesto que la Iglesia sólo reserva este culto a los beatos y a los santos, explica la información.

Concelebrarán la Eucaristía, el obispo auxiliar de La Paz, Mons. Gonzalo del Castillo, y el Vicario del Opus Dei en Bolivia, P. Dr. Gabriel Dondo.

Guillermo Bedregal MNR pasará del centralismo a una más amplia democracia

[ANF]. El MNR, tras 38 años de vigencia política en el escenario nacional, aprobará en su próxima convención nuevas estatutos para "pasar" del centralismo a una más amplia democracia partidaria, aseguró uno de sus jefes, Guillermo Bedregal.

Según ese dirigente político, el centralismo democrático que el MNR vino practicando en las últimas décadas, ya no se ajusta a una sociedad tan pluralista como la boliviana en estos momentos. Sin embargo, reconoció que esa línea tuvo su auge en los tiempos cuando el MNR era una fuerza hegemónica o cuando en el país imperaban los regímenes dictatoriales.

"Ahora... nosotros... una institución... una institución que garantiza la alternabilidad de los dirigentes electos, en las convenciones", afirma Bedregal descartando su postulación a jefe nacional del MNR en la próxima convención extraordinaria a celebrarse en julio. Esa asamblea movimientista aprobará nuevos estatutos, una declaración de principios y eventualmente una tesis agraria propuesta por ese dirigente.

Bedregal asegura que sólo las convenciones ordinarias tienen facultad para elegir autoridades nacionales y que la asamblea extraordinaria de julio sólo ratificará lo que prescriben los estatutos, que a la renuncia del jefe, el jefe en ejercicio asume el mando partidario.

Guillermo Bedregal, sostiene que la nueva práctica democrática del MNR, debería permitir la elección de los futuros candidatos presidenciales movimientistas por voto directo de la militancia. Afirmó que esa propuesta hará a la convención extraordinaria que habrá de nombrar a Gonzalo Sánchez de Lozada como jefe nacional de MNR en reemplazo de Víctor Paz Estenssoro, que presentó renuncia al cargo tras 38 años de conducción.

Como país miembro Bolivia concurre a la asamblea del GATT

[ANF]. Por primera vez desde que fuera admitido como país miembro, BOLIVIA concurre a partir de este lunes y hasta el 20 de junio, a la Asamblea Anual Ordinaria del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), a celebrarse en Ginebra, Suiza.

Tras dos años de gestiones y con el aval del resto de las naciones que integran el GATT, BOLIVIA logró su incorporación como país miembro a ese organismo de negociaciones multilaterales para la liberación del comercio internacional, a principios de este año, habiendo el Congreso Nacional, aprobado el acuerdo de adhesión el mes pasado.

El país estará representado por el subsecretario de comercio exterior del Ministerio de Industria, Jorge Paz Navajas. El delegado boliviano no hará ninguna propuesta a la asamblea anual, sino que tomará contacto de los representantes que propone el GATT para incrementar en el futuro el comercio internacional de BOLIVIA.

Algunos analistas opinaron que la incorporación del país al GATT fue tardía en momentos en que se van consolidando en el mundo bloques regionales de mercado y acuerdos bilaterales de integración en base a la liberación del comercio. Otros en cambio, opinan que la incorporación del país al organismo, que integra a casi cien naciones, ayudará a mejorar los niveles de exportación del comercio boliviano.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Para ser miembros del GATT, un país debe aceptar eliminar sus barreras arancelarias y negociar en la llamadas rondas acuerdos para disminuir el comercio. BOLIVIA, desde que aplicó una política liberal en 1985, cumple con los requisitos para participar del GATT.

Ferrovirarios piden al gobierno racionalización de tarifas

La Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, LAIT, AASANA, AADAS, Jubilados y Reramas Anexas piden al presidente de la República, Jaime Paz Zamora, una nueva estructura técnica administrativa, revisión de la frondosa planta burocrática y la racionalización de tarifas de la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

En nota al mandatario, los trabajadores señalan que hace falta en esa empresa una libre racionalización de sus tarifas en función de los costos de operación, de modo que conjuguen con los intereses del pueblo y se puedan obtener créditos blandos para la renovación del material rodante y de tracción.

El documento indica que desde el decreto supremo 21060 los empresarios privados, particularmente los exportadores, prevalecen

don de su influencia en el gabinete ministerial, han impuesto una política tarifaria según sus intereses.

La Empresa Nacional de Ferrocarriles, agrega, ha tenido que soportar este sometimiento durante los últimos cinco años, que han dado como resultado la impudencia económica financiera de la empresa y la imposibilidad de no poder realizar un regular mantenimiento y reparación del material rodante y tracción.

"Lamentablemente, el espíritu de creación de ENFE ha sido desvirtuado por administraciones que no han considerado elementales principios económicos y financieros y que descuidaron una aplicación tarifaria racional que concuerde con el equilibrio de ingresos por concepto de servicios de transporte en general y egresos por concepto de costos de

operación, mantenimiento, reparación y otros".

Los trabajadores sostienen que ENFE, a partir de 1985, se ha convertido en una simple "agencia de empleos" para acomodar a los militares partidarios con elevados sueldos.

Señala que la privatización de ENFE significaría un retroceso, puesto que se tiró la experiencia de 50 años con la Red Andina, indica que la "piratería de los empresarios orientales con una vaca la piedad" han despreciado a ENFE para forzar el respaldo a la privatización de esa empresa.

En el análisis que hacen de la empresa, los trabajadores indican que existe una frondosa burocracia impuesta por los últimos gobiernos, que sólo sirve para gastar sueldos muy superiores a los de los técnicos.

Tras seis años de trámite legislativo

Cámara de Diputados aprobará hoy la ley SAFCO

[ANF]. Luego de salvar tres periodos de gobierno, la Ley de Administración y Control Gubernamentales, más conocida como "SAFCO", será aprobada este lunes, por el pleno de la Cámara Baja. Paradójicamente, un proyecto de legislación, que tuvo que esperar 6 años de trámite legislativo, será aprobado en sólo tres sesiones de diputados.

Se trata de una ley necesaria que impondrá mayor disciplina en la administración gubernamental y un control más efectivo en el gasto público. Regula los sistemas administrativos y de control y determina mecanismos para que todo servidor público, asuma plena responsabilidad por sus actos, rindiendo cuentas no sólo de los recursos públicos de manejo, sino también de los resultados de su aplicación, según comentó el diputado Tito Hoz de Villa, presidente de la Comisión de Política Económica de la Cámara Baja, que tuvo a su cargo la canalización de los proyectos de ley sobre esa materia.

La ley SAFCO, de 44 artículos, de los cuales sólo 4 fallan para su aprobación total, establece parámetros para un adecuado y eficiente manejo de la deuda pública. Atiende a cada entidad del Estado la responsabilidad de llevar su propio control interno y determina con claridad las funciones de la Contraloría, creando, al mismo tiempo, una jurisdicción coactiva. Asimismo, otorga al Banco Central la máxima autoridad monetaria y rector del sistema de intermediación financiera, función que es ejercida por el Ministerio de Finanzas.

Otro aporte importante es que la ley faculta a la Superintendencia de Bancos a supervisar y controlar todos los sistemas de captación de recursos del público y de intermediación financiera del país. Lo que implica que ese organismo ejercerá muchas de las cuales, estaban a gente de bajos ingresos que, con la esperanza de ganar buenos intereses, depositó sus ahorros en ese tipo de casas "comerciales".

Consultora establecerá costos de mantenimiento de carreteras

[ANF]. Con el propósito de captar 100.000.000 de financiamiento externo para invertir en carreteras, el Servicio Nacional de Caminos (SNC) contrató una consultora para elaborar los costos de mantenimiento.

Este estudio será realizado por cuenta del Banco Mundial para toda la República, con el objetivo de captar recursos externos para la gestión de 1991, que van a ser financiados tanto por el IM como por el BID.

Una primera consultora para elaborar un sistema de administración de mantenimiento y de equipo, ya permitía elaborar el presupuesto de funcionamiento para esta gestión, informó el director ejecutivo del servicio, Erwin Moreno.

Finalmente, Moreno señaló que en el servicio se pretende mantener esta modalidad de administración, cumpliendo, también, con las exigencias de los organismos financiadores.

JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA
PROGRAMA DE COOPERACION ANDINA A BOLIVIA
PCAB
FEBOP, INASET E INBOPI
Seminario Taller

Los mecanismos de apoyo a la Pequeña Industria
Temario:
- Capacitación como Herramienta de Asistencia Técnica: Walter Smith. (Experto OIT)
- Comercialización Internacional y la Pequeña Industria: Miguel Corbero (Gerente Cor Trade)
- Subcontratación: Manuel Tapado (Bolsa de Subcontratación de Lima Perú)

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA
TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO

EL INVIERNO ES MENOS INVIERNO con lavadoras y secadoras de ropa Electrolux

Electrolux
LAVADORAS
Electrolux
calientan el agua automáticamente, a un perfecto nivel
AHORRE 10% descontando nuestras facturas de su IVA
SECADORAS
Electrolux
evitan el secado al aire libre, lejos del viento invernal y del polvo, manteniendo su ropa como nueva.
Garantía de Fábrica
Entrega a Domicilio
HANSA Ltda. DEPARTAMENTO MERCADERIAS

PRESENCIA 5 pared
SECRETARIA
"Con dominio de inglés, computación y contabilidad"
"Ud. que requiere los servicios de una profesional en..."
"o que reúne estas condiciones, se sabe dónde buscar"
PRESENCIA
Fig. 2, segunda sección, Anillo Económico.

...nse mixta para
...os de
...nvestigación

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

La comisión técnica y económica, creada por el ministro de Aeronáutica, se reunirá el próximo lunes 26 de octubre en la sede del ministerio.

El ministro de Aeronáutica, Gonzalo Quintana, este lunes 25 de octubre, anunció la creación de una comisión mixta para la construcción de una empresa mixta que impulse el desarrollo de la aviación civil en Bolivia y otros países de la región.

Crecen aprestos para cambios en Gabinete y cámaras legislativas

Una acelerada toma de posiciones, revelada por fuentes del gobierno, acentúa la presión para cambiar el Gabinete ministerial del presidente Jaime Paz Zamora, mientras que dirigentes del MIR y ADN expresan su preocupación por la pronta falta de cumplimiento de acuerdos entre esos dos partidos.

Según las informaciones, sectores ministeriales presionan para romper el "pacto de alternabilidad" en el control de las cámaras de Diputados y Senadores, intención que es rechazada por dirigentes de ADN, entre los que se encuentran los aspirantes a ocupar la Presidencia del Senado.

El incumplimiento del acuerdo sobre la alternabilidad en las presidencias camaráles, sentaría un "mal precedente" para la efectividad de futuros compromisos multipartidarios, dijeron las fuentes.

Anticiparon también que la necesaria renovación de las directivas de Diputados y Senadores, dará lugar a un proceso de cambios de altos funcionarios de ministerios y subsecretarías de Estado.

Ambas cámaras deberán renovar, si se produce el cambio, dos presidencias, cuatro vicepresidencias y seis secretarías, agregando la designación de nuevos jefes en las poco más de 40 comisiones senatoriales y de diputados.

Las inversiones que se realizarán en el sector público agropecuario, que incluye a las corporaciones de desarrollo, alcanzan a \$us 44.076.000, según los datos que contiene el Plan Operativo 1990-91 del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA).

De acuerdo con ese plan, de los \$us 44.076.000 el financiamiento interno corresponde a \$us 16.108.000 y \$us 27.968.000 al exterior.

Los montos correspondientes al MACA y sus entidades descentralizadas son de \$us 17.777.000 en total, siendo los recursos internos de \$us 3.473.000 y los externos de \$us 14.304.000.

Los nuevos designaciones darán a algunos parlamentarios la posibilidad de integrarse a cargos de responsabilidad en la administración del gobierno.

Este clima de crisis, calificado así por los propios dirigentes del Acuerdo Patriótico, será analizado por los tres partidos integrantes de la coalición gubernamental MIR, ADN y PDC, que tienen previsto para este fin de mes reunirse internamente y ser separado, tanto, diversos objetivos pero coincidentes en el análisis de la gestión gubernamental de los primeros 10 meses.

La inquietud en la realización de gobierno se ve agravada, dijeron los informantes consultados por PRESENCIA, por los intentos de romper con CONDORI y obligarle a que deje la administración de la Dirección de Telecomunicaciones y de la Corporación de Desarrollo de La Paz, impidiendo que siga su tarea de "respaldo judicial" al régimen del presidente Jaime Paz Zamora.

ADN convocó a su asamblea nacional que elegirá al sujeto y aprobará los nuevos estatutos y doctrina de esa fuerza, mientras que el PDC, que expresó críticas duras a la gestión gubernamental y pidió mayor cuota de poder, también realizará una asamblea para discutir los resultados de su participación en el gobierno.

Paralelamente, un censo de ministros, parlamentarios y funcionarios ministeriales se reunirá

características ministeriales se reunirá también a fin de mes para evaluar los 10 meses de administración gubernamental y, según algunos dirigentes, se planteará la necesidad de introducir cambios para un mejor funcionamiento del Estado.

DIRECTIVAS PARLAMENTARIAS

Fuentes del Acuerdo Patriótico dijeron que son fuertes las presiones para incumplir con la alternabilidad de las directivas en las cámaras de Diputados y Senadores, cuyas presidencias se encuentran bajo control del MIR y ADN, respectivamente.

El actual presidente del Senado, Gonzalo Valda, según las fuentes, quiere "protectorse" un año más, pero por una presunta mala gestión y desgoce, no tendría posibilidad de ser reelegido frente a las aspiraciones de los senadores Juan Luján y Jorge Landívar, de ADN.

Igualmente, se informó que en la Cámara Baja, diputados como Gastón Encinas, Guido Camacho, Enrique Tori y Edgar Barrientos aspiran a la presidencia de ese cuerpo legislativo, para suceder a Fernando Kofler.

Los restantes tienen pretensiones de ocupar cargos en la administración pública, al no quieren permanecer únicamente como representantes nacionales, dijeron las fuentes de uso y otro partido.

Nuevos indicios en caso Lonsdale

Una banda de ex "paramilitares", organizada por regimientos de las Fuerzas Armadas, se reunió el pasado lunes 24 de octubre en la ciudad de La Paz, para discutir la posibilidad de organizar una "fuerza de seguridad" que permita mantener el orden en la zona de seguridad amenazada a la gente que se encuentra allí para que se vaya.

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

La fuente consultada reveló un detalle sobre el día del secuestro, y dijo que "individuos armados rodearon la plaza central, y después de eso, se fueron retirando a las 10 de la mañana."

\$us 44.076.000 para sector agropecuario

Las inversiones que se realizarán en el sector público agropecuario, que incluye a las corporaciones de desarrollo, alcanzan a \$us 44.076.000, según los datos que contiene el Plan Operativo 1990-91 del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA).

De acuerdo con ese plan, de los \$us 44.076.000 el financiamiento interno corresponde a \$us 16.108.000 y \$us 27.968.000 al exterior.

Los montos correspondientes al MACA y sus entidades descentralizadas son de \$us 17.777.000 en total, siendo los recursos internos de \$us 3.473.000 y los externos de \$us 14.304.000.

Entre las fuentes de financiamiento que contempla el presupuesto de inversión pública del sector agropecuario, están los programas PL-480, CIDA, FIDA, JUNAEC, el Banco Interamericano de Desarrollo, IDB, USAID, CO-TESS, KFW, GTZ, FAO y otras instituciones y organizaciones internacionales.

Entre las fuentes de financiamiento que contempla el presupuesto de inversión pública del sector agropecuario, están los programas PL-480, CIDA, FIDA, JUNAEC, el Banco Interamericano de Desarrollo, IDB, USAID, CO-TESS, KFW, GTZ, FAO y otras instituciones y organizaciones internacionales.

Presidentes de Comercio Interior y Administrador Político

El país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político, declaró el ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

El ministro de Comercio Interior, Gonzalo Bedoya, declaró el país precisa de un presidente de Comercio Interior y un administrador político.

EN LA PAZ DEL SEÑOR Y CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGIÓN CATÓLICA HA DEJADO DE EXISTIR LA QUE EN VIDA FUE:

DOÑA MARCELA ALEJO CONDORI (Q.E.P.D.)

ALICIA, JULIA, RENA, GUILLERMO, MUJOS, LOURDES, GROVER, SHIRLEY, NETOS, BASILIO, HERMANO, LOS PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIARES VIVIAN A SU PASAJE EN LA VIDA. EN FORMA ESPECIAL A LOS RESIDENTES DE EUCALIPTUS, A LA MESA DE CUERPO PRESENTE EL DÍA DE HOY LUNES 25 DE JUNIO A HORAS 14:00 Y AL TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL A HORAS 16:00.

TRASFALDO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL A HORAS 16:00. FAVOR QUE AGRADECER A LA FAMILIA DOLIENTE.

ATENCIÓN DE FUNERARIA ALIAGA, CALLE FIGUEROA Nº 775-TELF. 325675-364809-357179.

AGRADECIMIENTO E INVITACIÓN

Dr. Jaime Delgadillo, asistente; Carmen Virginia, hijo; Carmen Vda. de Cardón, madre; Reynaldo, Sonia y Javier, hermanos; hermanos políticos y demás familiares de la que en vida fue ejemplo hijo, esposa y madre:

MARIA LUISA CARDOZO DE DELGADILLO "MARILU" (Q.E.P.D.)

Expresan sus más sinceras agradecimientos al Ministerio de Salud Pública y Prevención Social, Ministerio Sin Cartera, Caja Petrolera de Salud, I. B. S. S., Caja de Salud, Centro de Diplomados en Alta Estudios Nacionales Promoción XIV, Comunidad Educativa Saint Andrews, segundo medio, Colegio Madón, Promoción 68 de la Facultad de Medicina, Promoción 87 Colegio Santa Ana, Club Hípico Los Sargentos, Complejo Deportivo Achumani The Strongest, familiares, amigos y demás instituciones que hicieron llegar sus oraciones fúnebres y sentimientos de pesar por tan dolorosa y sentido desagravio; e invitan a participar en la Santa Misa que recordando los ocho días del sensible y duro fallecimiento mandaron a celebrar el día de hoy lunes 25 a las 12:30 en la parroquia Nuestra Señora de Luján (Av. 22 de Octubre 2339).

Su asistencia será profundamente agradecida por la familia doliente.

La Paz, junio de 1990

Hermano Rubén

Hace 8 días partiste hacia el trono de Dios para estar al lado de nuestra querida madre; Sabine, dejaste un inmenso vacío en nuestro corazón adolorido, sufrimos tu partida. Tus hermanos, tu hijo y sobrinos

Martín Humeres P., padre; Antonio, Cristina y Germán, hermanos; Wilson, hijo; Cristina, Richard y Valeria, sobrinos; Norah Wayar, Isaac Talavera L., hermanos políticos; tíos, primos y demás familia del que en vida fue ejemplo hermano:

RUBEN MIRANDA MAYA (Q.E.P.D.)

Agradecen e invitan en forma especial a los comerciantes del Supermercado La Paz, comerciantes de la calle Uyustus, comerciantes del mercado "Los Andes" y demás amistades e instituciones al que perteneció.

El congreso extraordinario del Partido Demócrata Cristiano (PDC) aprobó en sus dos días de deliberaciones, los informes de sus máximos dirigentes, pero reservó su posición hasta un momento oportuno, sobre su requerimiento de mayor cuota de poder en el Ejecutivo y el Legislativo y en los próximos cambios de Gobierno.

La reunión de los demócratas cristianos debía concluir la madrugada de hoy, sin tener previstas mayores exigencias al Acuerdo Patriótico al que decidieron sólo adherirse si la vida de Lonsdale es "la primera prioridad".

"A nosotros lo que nos interesa, por encima de todas las cosas, es preservar su vida; no importa si en esa perspectiva los secuestradores logran o no obtener dinero", dijo un alto dignatario en tono de reserva.

Los informes aprobados corresponden al Vicepresidente de la Nación, Sr. Miguel, y al secretario de la Presidencia, Sr. Armando Méndez.

Denuncian incremento en tarifas de EMTA

Veremos de la zona 10, de Mayo de El Alto denuncian la elevación de tarifas de los buses EMTA que, ahora, cuestan un 50% más sobre las tarifas anteriores.

José Terrazas, en representación de sus vecindarios, señala que las tarifas anteriores cubrían 0,40 centavos; mientras que ahora cubren 0,60 centavos. "Los carabineros sólo cobran un 25% de aumento, así que hay razón para semejante elevación".

En la comparación que hace con los buses privados a Villa Adela, indica que antes el pasaje costaba 0,50 centavos y ahora el nuevo precio es de 0,60, por lo que sólo hubo un aumento del 20%.

"Entonces que la municipalidad es amiga de la economía tan despreciada del pueblo", añade y afirma que cuando los vecinos reclaman a los empleados de EMTA sobre el coloso excesivo, responden que son tarifas expresadas de la Municipalidad.

Ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. RAFAEL RUSSO BITUME (Q.E.P.D.)

Yolanda Asbun de Russo, esposa; Francesca Russo de Quiroga, Antonio Russo, Sandra Russo de Saavedra, Gina Russo, Andrés Russo (ausente), hijos; Edgar Quiroga, Jorge Saavedra, Francisca Russo, hijos políticos; nietos y demás familiares invitan a sus amistades a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy lunes 25 a las 15:00 p.m. y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Abdón Saavedra 2500.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA TELS: 353630 - 325254 - 372015.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. MANUEL CALLA RAMIREZ (Q.E.P.D.)

Guillermo Guerrero de Calla, esposa; Desiderio, Jaime (ausente), Héctor, Eduardo, Gredy (ausente), hijos; Víctor Calla, hermano; Ana de Calla, hermana política; Rosario Vedia, Roxana Llovera, hijas políticas; sus nietos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades asistir a la misa de cuerpo presente a las 15 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín el día de hoy lunes a las 16.

El cortejo fúnebre partirá del Velatorio de la Funeraria A. Valdivia (Av. Bush # 1300 frente al monumento a Bush).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA TELS: 353630 - 325254 - 372015.

PREPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.

Material LUX. Tel. 329102

Pistoleros asaltan taberna y matan a 19 personas

Gobierno argentino realizará importante ajuste económico

Se recuerda hoy 40 años de la guerra de Corea

argentino
e ajuste e

**realizará
económico**

PRESENCIA del país

2a. sección

CASA KAVLIN S.A. Kodak FILM PRODUCTS

Comienza hoy mesa redonda sobre el futuro del legendario cerro de Potosí

24 (PRESENCIA). El 24 de julio se inicia la VIII Mesa Redonda sobre la situación del Cerro Rico de Potosí, organizada por el Comité de Cerros de Potosí y la Universidad Técnica de Oruro.

El tema a desarrollarse es: "El Cerro Rico de Potosí y su futuro".

El programa de la mesa redonda es el siguiente:

1. Regimen jurídico vigente respecto a explotaciones y permisos en el Cerro Rico de Potosí, exponer: Colegio Departamental de Abogados, Universidad...
2. Análisis del sistema tributario legalizado, exponer: Universidad...
3. Regimen jurídico vigente respecto a explotaciones y permisos en el Cerro Rico de Potosí, exponer: Colegio Departamental de Abogados, Universidad...
4. Dilemas municipales sobre el futuro urbano de la ciudad, exponer: Concejo Municipal...
5. Críticas sobre la conservación del Cerro Rico de Potosí, exponer: Concejo Municipal...
6. Dilemas, Leyes y Resoluciones...

temas sobre la declaración del Cerro Rico de Potosí como Monumento Histórico de la ciudad y como "Patrimonio Natural de la Humanidad", a cargo de la Prefectura del Departamento.

7. Críticas sobre las actividades de explotación minera y sus efectos en la conservación del Cerro Rico de Potosí, exponer: Concejo Municipal...

8. Conclusiones y recomendaciones del evento.

La mesa redonda se celebrará en el salón de actos del Hotel Bolívar, a las 10 horas.

La Paz



Tranquila noche de San Juan

San Juan, 24 de julio. La noche de San Juan, la tradicional fiesta de "San Juan" en la noche del solsticio, se celebró en la Plaza de la Libertad, en la ciudad de La Paz. La fiesta se celebró en la Plaza de la Libertad, en la ciudad de La Paz. La fiesta se celebró en la Plaza de la Libertad, en la ciudad de La Paz.

Prensa de Chulumani denuncia presiones de funcionarios oficiales

CHULUMANI, 24 de julio (PRESENCIA). Los periodistas de la prensa de Chulumani, en la provincia de Cochabamba, denunciaron la presión de los funcionarios oficiales para que no publiquen noticias que sean perjudiciales para el gobierno. Los periodistas de la prensa de Chulumani, en la provincia de Cochabamba, denunciaron la presión de los funcionarios oficiales para que no publiquen noticias que sean perjudiciales para el gobierno.

Más de veinte reclusos escaparon de la cárcel pública de Tarija

24 (PRESENCIA). Veintidós delincuentes se han escapado de la cárcel pública de esta ciudad, tras haberse producido una explosión en la prisión.

Los reclusos pertenecían a un grupo de los más peligrosos de la ciudad. Los reclusos pertenecían a un grupo de los más peligrosos de la ciudad. Los reclusos pertenecían a un grupo de los más peligrosos de la ciudad.

La explosión se produjo en el momento en que los reclusos estaban trabajando en la construcción de una nueva celda. La explosión se produjo en el momento en que los reclusos estaban trabajando en la construcción de una nueva celda.

Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión.

Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión.

Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión.

Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión.

Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión.

Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión. Los reclusos escaparon por una brecha que se abrió en la pared de la prisión.

Nuncio aboga por una "renovada evangelización"

POTOSÍ, 24 (PRESENCIA). El Nuncio Apostólico, Monseñor Antonio Riboldi, aboga por una "renovada evangelización" en Potosí, considerando que la ciudad necesita una renovación espiritual.

Al responder preguntas de la prensa, el Nuncio dijo que es importante que la ciudad de Potosí se renueve espiritualmente. Al responder preguntas de la prensa, el Nuncio dijo que es importante que la ciudad de Potosí se renueve espiritualmente.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

la Villa Imperial, se encuentra en un estado de abandono. La Villa Imperial, se encuentra en un estado de abandono. La Villa Imperial, se encuentra en un estado de abandono.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual. El Nuncio dijo que la ciudad de Potosí necesita una renovación espiritual.

Cochabamba

ENDE dejó sin efecto plan de racionamiento de electricidad

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA). La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) dejó prácticamente sin efecto el racionamiento de energía eléctrica debido a que reabrió una de las unidades de generación dañada y bajó la demanda en el Sistema Interconectado Nacional.

El gerente general de la empresa, Gonzalo Rico Calderón, informó a PRESENCIA que los últimos días fue normal la provisión de energía ya que el jueves pasado volvió a operar un equipo de 18.000 kilovatios y se pudo disponer de mayor cantidad de energía ya que el consumo disminuyó en la parte oriental.

Informó que en cuatro o cinco días más estará habilitada la otra unidad de generación de 18.000 kilovatios con lo que podrá normalizarse completamente el aporte de 36.000 kilovatios al sistema interconectado que sirve a Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Tarija y Sucre.

Hace una semana una falla técnica provocó la explosión de un interruptor y un posterior incendio que inhabilitó dos unidades de generación de la planta "Santa Isabel", ubicada a unos 80 kilómetros al noreste, motivo por el que se dispuso un racionamiento.

Según Rico Calderón, el daño económico aproximado es de \$us 300.000, sin embargo, todavía no se han evaluado el monto que la empresa ha dejado de percibir al no vender energía. Las unidades se encontraban aseguradas.

Sostuvo que lo anterior, sin embargo, no significa que la emergencia continúe y que los usuarios tengan que racionalizar su

consumo. "Quiero reiterarle que la disponibilidad de energía es baja debido a que no contamos con los equipos de agua suficiente como para generar electricidad en condiciones normales", manifestó.

De acuerdo a los datos, en el embalse de Curani se cuenta con agua para producir tan solo 105 millones de kilovatios/hora de los 430 millones requeridos para atender la demanda del Sistema, es decir, se dispone de apenas el 43 % de la capacidad.

Al ser consultado sobre la posibilidad de que la situación obligue a aumentar las tarifas, dijo que esto es competencia del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, aunque admitió que la energía termoeléctrica es más cara que la hidroeléctrica.



COD y juntas vecinales anuncian su oposición a toda alza de tarifas

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental (COD) y las juntas vecinales reiteraron que se opondrán a cualquier intento de aumentar las tarifas de los boletines en el servicio de transporte urbano por considerar que "no puede haber diferencias tan sustanciales como los precios de otras ciudades del país".

El Concejo Municipal se reunirá este lunes para considerar la solicitud del Sindicato de Conductores y Micro "Santa Cruz" para

un reajuste de las tarifas en el servicio urbano a interprovincial dentro del mismo porcentaje que el gobierno incrementó el precio de los carburantes.

Por su parte las cooperativas de minibuses que surgieron dentro del "transporte libre" concedido por el anterior gobierno y que, tuvieron en las últimas tres semanas encuentros violentos con los aliados al sindicato por el control de las líneas en barrios populares, comunicaron formalmente que no aumentarán las tarifas.

Santa Cruz

Por \$US 100 millones

Gobierno replanteará plan financiero para carretera Santa Cruz-Puerto Suárez

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). El ministro de Transportes Willy Vargas anunció que se replanteará ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una solicitud de crédito por 100 millones de dólares para la construcción del primer tramo de la carretera Santa Cruz-Puerto Suárez.

La confirmación llegó a través de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDESUCRU) cuyo presidente, Zvonko Matkovic, señaló en una comunicación escrita a la brigada parlamentaria del Departamento que en la programación de la inversión pública para el período 1991 se consigna

ra 25 millones de dólares y un monto similar para 1992.

De esta manera se desgraja la supuestamente de instituciones regionales que retiraron al gobierno por un supuesto relegamiento del proyecto, para volver los recursos comprometidos a la construcción de la carretera La Paz-Puerto Iníerchive, cuentas cívicas de las provincias Chiquitos y Germán Busch llegaron a señalar como directos interesados en dicha postergación a los ministros de planeamiento y relaciones exteriores.

Según el ministro Vargas, este financiamiento garantizará la

construcción del primer tramo de la carretera Santa Cruz-Puerto Suárez, que tiene una longitud de 230 kilómetros y una inversión de \$us 100 millones.

Una misión del BID para el primer semestre de 1991 para evaluar el proyecto de la carretera Santa Cruz-Puerto Suárez, que tiene una longitud de 230 kilómetros y una inversión de \$us 100 millones, según el ministro Vargas.

Corte Superior declaró improcedente amparo constitucional de "La Bala"

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). La Sala (Vocal de la Corte Superior de Justicia de Santa Cruz) declaró improcedente el amparo constitucional presentado por el ingeniero amparado. La Diligencia en contra de la Renta por un monto de 450.000 bolivianos considerado ilegal.

La Renta giró pliego de cargo contra dicha empresa por la comercialización de alcohol potable que venció a la firma SACI y canceló el impuesto al Valor Agregado (IVA) según el argumento del ente recaudador del Estado.

Según el amparo se pretende aplicar al ingreso "un impuesto

indebido" por su aplicación de la renta, lo que se declaró improcedente por no haberse agotado los recursos legales para recurrir las resoluciones de dicho ente recaudador.

Según los señores de la Sala Carlos Morales, Juan Carlos Morales y Johnny Viana, la demanda de amparo constitucional no puede ser acogida por no haberse agotado los recursos legales para recurrir las resoluciones de dicho ente recaudador.

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA). En ceremonia especial fue posesionado el nuevo directorio del Sindicato de Vendedores de Peridarios y Loterías que tendrá a su cargo la entidad por el período 1990-91.

La nueva Mesa Directiva está encabezada por Alvaro Miranda V. como Secretario General a quien colaboran: Josefina P. de Fernández, de Relaciones; Jesús Guervara G., de Conflictos; Juan Rojas, de Hacienda; Néstor Velázquez, de Actas; Julián Gutiérrez, de Organización; Francisco Salinas, de Vivienda; Ana Quimbo, de Identificación; José Velarde, de Prensa y Propaganda; Humberto Montero, de Deportes; Julián Navarro y Fernando Pizarro, de Asesoría; Antonio Ovando, Porta Estandarte.

cines

SCALA

Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 Tenda

Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30

"PROYECTO A PARTE 2" y "El Mundo al Interior"

ROXY

Matinée Hs. 15:00 y Tenda

Hs. 18:45 "EL QUE RIERO SOLITARIO" y "TANGO Y CASH"

PLAZA

Matinée Hs. 15:00 y Tenda

Hs. 18:30 "EL ULTIMO SOLDADO" y "LA VENGANZA DE LOS NEGROS 2"

LA PAZ

Tel. 323532

Matinée Hs. 15:30 "LAS AVENTURAS DE CHATRAV"

Tenda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30

"LA RONDA DE LOS DE PRIVADOS" (may. 21 años) y "Cuento de Asombrado"

MADRID

Tel. 367174

Matinée Hs. 14:45 "LA CASA DEL TERROR"

y "LAMBADA" Tenda Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:30

"LA CASA DEL TERROR" y "LAMBADA" y "AL MARGEN DE LA LEY"

SUPERIO

Tel. 344021

Matinée Hs. 14:45 Tenda

Hs. 18:30 "KARATEKA SOBRE RUEDAS" y "LAMBADA"

CENTER

(San Pedro)

Matinée Hs. 14:45 Tenda

Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:30

"LA VENGANZA DE NUESTRO BOMBACHON" y "SOLIMOR"

MURAYLOS

(Barrionuevo)

Matinée Hs. 15:00 Tenda

Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:30

"LA VENGANZA DE NUESTRO BOMBACHON" y "SOLIMOR"

LIBERTAD EL ALDO

ZONA 16 DE JULIO

Matinée y Tenda "EL CUARTO MONSTRUO"

y "CONFERENCIA DRAGON SORDO"

BUSH

Tel. 314021

Matinée y Tenda "LOS JOHNSON DEFENDIENDO"

servicios

Farmacias de turno

LUNES 25 DE JUNIO
GLORIA. Av. Genl. García Larrea Calle 16
Aduana. Tel. 375639
V. DEL NOGAVON Urbanización San Miguel.
Tel. 375614
ALTO OBREROS Calle Federico Jube N° 1472.
Tel. 375602
DE 60 BARRO Plaza San Martín N° 2120. Tel.
325091
VIDA NUEVA Plaza Uruguay. Tel. 356349
RIVOLI. Av. de Las Américas 9/N Villa Fátima
N° 294. Tel. 310333
INMACULADA CONCEPCION. Av. Arce N°
2556 Edif. Isabella. Tel. 374902
MEDEL. Calle Adolfo Gorkins N° 2469
Bosque. Tel. 373402
CRISTO REY. Av. General Larrea N° 2210. Tel.
327534
BAGRADO CORAZON Calle Duero N° 204 Esq.
Aduana. Tel. 354000
DYNA. Calle Potosí Esq. Lucrecia Edif. Potosí.
Tel. 320463
PAOLA Calle Sucre Esq. Colón. Tel. 367918
LEANO Calle Murillo N° 686. Tel. 366664
PROGRESO. Av. Marcelo Quiroga N° 1289 Frente
Estación 362869

IMPERIAL Calle Méndez N° 1411.
SANTA ELENA Av. Duero Esq. N° 807
LA CONFINZA Calle Tupiza N° 741. Tel.
342264
ACUARO Calle Bagurina N° 1128. Tel.
369006
VERICA. C. Eloy Salinas N° 893 Esq. León de la
Vista
HAMILTON Av. Naciones Unidas N° 1158
Montería
ILANOR. Av. Héroes del Pacifico N° 1489.
Tel. 324369
CAROLINA Calle 1 Villa 12 de Octubre. Tel.
812142
ALPINO DE UGARTE. Av. Alfonso de Ugarite
N° 1123 Z. 10 de Julio Tel. 300213
4 DE FEBRERO. Av. Constituyente de Bolivia N°
1011 Dto. Tel. 810503
FLORES Calle Nueva del Prado N° 88 Villa
Copacabana. Tel. 323038
SAN PEDRO 31 de Octubre N° 1870 Villa San
Pedro. Tel. 323244
SAN FRANCISCO DE BORJA Calle N° 270
Pompey. Tel. 323248

Viajes

Terminal de buses

Información. Tel. 367275-367276

Empresas de transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Karilán. Tel. 323610
Transporte Arana. Tel. 375443
Vidua. Calle Sucre. Tel. 361427
Pulman Arana. Tel. 327096
Flota Copacabana. Tel. 360783-322888
Pulman Bolivia. Tel. 325854
Ulmas Imperial. Tel. 360783
Pulman Urupia. Tel. 355183
Flota San Francisco. Tel. 375894
Flota Buñolke. Tel. 354872
Flota Conchordia. Tel. 371119
Flota Panamericana. Tel. 352214
Pulman Urupia. Tel. 328912
Transporte San Lorenzo. Tel. 361321
Transportes El Paz. Tel. 377443
Transportes 8 de Agosto. Tel. 325443
Transportes El Dorado. Tel. 354853
Terminal de Buses. Tel. 367274

SALIDAS

N. A. Oruro. Salida los días a las 8:30, 9:00, 9:30, 10:00, 10:30, 11:00, 11:30, 12:00, 12:30, 13:00, 13:30, 14:00, 14:30, 15:00, 15:30, 16:00, 16:30, 17:00, 17:30, 18:00, 18:30, 19:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00, 24:30, 25:00, 25:30, 26:00, 26:30, 27:00, 27:30, 28:00, 28:30, 29:00, 29:30, 30:00, 30:30, 31:00, 31:30, 32:00, 32:30, 33:00, 33:30, 34:00, 34:30, 35:00, 35:30, 36:00, 36:30, 37:00, 37:30, 38:00, 38:30, 39:00, 39:30, 40:00, 40:30, 41:00, 41:30, 42:00, 42:30, 43:00, 43:30, 44:00, 44:30, 45:00, 45:30, 46:00, 46:30, 47:00, 47:30, 48:00, 48:30, 49:00, 49:30, 50:00, 50:30, 51:00, 51:30, 52:00, 52:30, 53:00, 53:30, 54:00, 54:30, 55:00, 55:30, 56:00, 56:30, 57:00, 57:30, 58:00, 58:30, 59:00, 59:30, 60:00, 60:30, 61:00, 61:30, 62:00, 62:30, 63:00, 63:30, 64:00, 64:30, 65:00, 65:30, 66:00, 66:30, 67:00, 67:30, 68:00, 68:30, 69:00, 69:30, 70:00, 70:30, 71:00, 71:30, 72:00, 72:30, 73:00, 73:30, 74:00, 74:30, 75:00, 75:30, 76:00, 76:30, 77:00, 77:30, 78:00, 78:30, 79:00, 79:30, 80:00, 80:30, 81:00, 81:30, 82:00, 82:30, 83:00, 83:30, 84:00, 84:30, 85:00, 85:30, 86:00, 86:30, 87:00, 87:30, 88:00, 88:30, 89:00, 89:30, 90:00, 90:30, 91:00, 91:30, 92:00, 92:30, 93:00, 93:30, 94:00, 94:30, 95:00, 95:30, 96:00, 96:30, 97:00, 97:30, 98:00, 98:30, 99:00, 99:30, 100:00, 100:30, 101:00, 101:30, 102:00, 102:30, 103:00, 103:30, 104:00, 104:30, 105:00, 105:30, 106:00, 106:30, 107:00, 107:30, 108:00, 108:30, 109:00, 109:30, 110:00, 110:30, 111:00, 111:30, 112:00, 112:30, 113:00, 113:30, 114:00, 114:30, 115:00, 115:30, 116:00, 116:30, 117:00, 117:30, 118:00, 118:30, 119:00, 119:30, 120:00, 120:30, 121:00, 121:30, 122:00, 122:30, 123:00, 123:30, 124:00, 124:30, 125:00, 125:30, 126:00, 126:30, 127:00, 127:30, 128:00, 128:30, 129:00, 129:30, 130:00, 130:30, 131:00, 131:30, 132:00, 132:30, 133:00, 133:30, 134:00, 134:30, 135:00, 135:30, 136:00, 136:30, 137:00, 137:30, 138:00, 138:30, 139:00, 139:30, 140:00, 140:30, 141:00, 141:30, 142:00, 142:30, 143:00, 143:30, 144:00, 144:30, 145:00, 145:30, 146:00, 146:30, 147:00, 147:30, 148:00, 148:30, 149:00, 149:30, 150:00, 150:30, 151:00, 151:30, 152:00, 152:30, 153:00, 153:30, 154:00, 154:30, 155:00, 155:30, 156:00, 156:30, 157:00, 157:30, 158:00, 158:30, 159:00, 159:30, 160:00, 160:30, 161:00, 161:30, 162:00, 162:30, 163:00, 163:30, 164:00, 164:30, 165:00, 165:30, 166:00, 166:30, 167:00, 167:30, 168:00, 168:30, 169:00, 169:30, 170:00, 170:30, 171:00, 171:30, 172:00, 172:30, 173:00, 173:30, 174:00, 174:30, 175:00, 175:30, 176:00, 176:30, 177:00, 177:30, 178:00, 178:30, 179:00, 179:30, 180:00, 180:30, 181:00, 181:30, 182:00, 182:30, 183:00, 183:30, 184:00, 184:30, 185:00, 185:30, 186:00, 186:30, 187:00, 187:30, 188:00, 188:30, 189:00, 189:30, 190:00, 190:30, 191:00, 191:30, 192:00, 192:30, 193:00, 193:30, 194:00, 194:30, 195:00, 195:30, 196:00, 196:30, 197:00, 197:30, 198:00, 198:30, 199:00, 199:30, 200:00, 200:30, 201:00, 201:30, 202:00, 202:30, 203:00, 203:30, 204:00, 204:30, 205:00, 205:30, 206:00, 206:30, 207:00, 207:30, 208:00, 208:30, 209:00, 209:30, 210:00, 210:30, 211:00, 211:30, 212:00, 212:30, 213:00, 213:30, 214:00, 214:30, 215:00, 215:30, 216:00, 216:30, 217:00, 217:30, 218:00, 218:30, 219:00, 219:30, 220:00, 220:30, 221:00, 221:30, 222:00, 222:30, 223:00, 223:30, 224:00, 224:30, 225:00, 225:30, 226:00, 226:30, 227:00, 227:30, 228:00, 228:30, 229:00, 229:30, 230:00, 230:30, 231:00, 231:30, 232:00, 232:30, 233:00, 233:30, 234:00, 234:30, 235:00, 235:30, 236:00, 236:30, 237:00, 237:30, 238:00, 238:30, 239:00, 239:30, 240:00, 240:30, 241:00, 241:30, 242:00, 242:30, 243:00, 243:30, 244:00, 244:30, 245:00, 245:30, 246:00, 246:30, 247:00, 247:30, 248:00, 248:30, 249:00, 249:30, 250:00, 250:30, 251:00, 251:30, 252:00, 252:30, 253:00, 253:30, 254:00, 254:30, 255:00, 255:30, 256:00, 256:30, 257:00, 257:30, 258:00, 258:30, 259:00, 259:30, 260:00, 260:30, 261:00, 261:30, 262:00, 262:30, 263:00, 263:30, 264:00, 264:30, 265:00, 265:30, 266:00, 266:30, 267:00, 267:30, 268:00, 268:30, 269:00, 269:30, 270:00, 270:30, 271:00, 271:30, 272:00, 272:30, 273:00, 273:30, 274:00, 274:30, 275:00, 275:30, 276:00, 276:30, 277:00, 277:30, 278:00, 278:30, 279:00, 279:30, 280:00, 280:30, 281:00, 281:30, 282:00, 282:30, 283:00, 283:30, 284:00, 284:30, 285:00, 285:30, 286:00, 286:30, 287:00, 287:30, 288:00, 288:30, 289:00, 289:30, 290:00, 290:30, 291:00, 291:30, 292:00, 292:30, 293:00, 293:30, 294:00, 294:30, 295:00, 295:30, 296:00, 296:30, 297:00, 297:30, 298:00, 298:30, 299:00, 299:30, 300:00, 300:30, 301:00, 301:30, 302:00, 302:30, 303:00, 303:30, 304:00, 304:30, 305:00, 305:30, 306:00, 306:30, 307:00, 307:30, 308:00, 308:30, 309:00, 309:30, 310:00, 310:30, 311:00, 311:30, 312:00, 312:30, 313:00, 313:30, 314:00, 314:30, 315:00, 315:30, 316:00, 316:30, 317:00, 317:30, 318:00, 318:30, 319:00, 319:30, 320:00, 320:30, 321:00, 321:30, 322:00, 322:30, 323:00, 323:30, 324:00, 324:30, 325:00, 325:30, 326:00, 326:30, 327:00, 327:30, 328:00, 328:30, 329:00, 329:30, 330:00, 330:30, 331:00, 331:30, 332:00, 332:30, 333:00, 333:30, 334:00, 334:30, 335:00, 335:30, 336:00, 336:30, 337:00, 337:30, 338:00, 338:30, 339:00, 339:30, 340:00, 340:30, 341:00, 341:30, 342:00, 342:30, 343:00, 343:30, 344:00, 344:30, 345:00, 345:30, 346:00, 346:30, 347:00, 347:30, 348:00, 348:30, 349:00, 349:30, 350:00, 350:30, 351:00, 351:30, 352:00, 352:30, 353:00, 353:30, 354:00, 354:30, 355:00, 355:30, 356:00, 356:30, 357:00, 357:30, 358:00, 358:30, 359:00, 359:30, 360:00, 360:30, 361:00, 361:30, 362:00, 362:30, 363:00, 363:30, 364:00, 364:30, 365:00, 365:30, 366:00, 366:30, 367:00, 367:30, 368:00, 368:30, 369:00, 369:30, 370:00, 370:30, 371:00, 371:30, 372:00, 372:30, 373:00, 373:30, 374:00, 374:30, 375:00, 375:30, 376:00, 376:30, 377:00, 377:30, 378:00, 378:30, 379:00, 379:30, 380:00, 380:30, 381:00, 381:30, 382:00, 382:30, 383:00, 383:30, 384:00, 384:30, 385:00, 385:30, 386:00, 386:30, 387:00, 387:30, 388:00, 388:30, 389:00, 389:30, 390:00, 390:30, 391:00, 391:30, 392:00, 392:30, 393:00, 393:30, 394:00, 394:30, 395:00, 395:30, 396:00, 396:30, 397:00, 397:30, 398:00, 398:30, 399:00, 399:30, 400:00, 400:30, 401:00, 401:30, 402:00, 402:30, 403:00, 403:30, 404:00, 4

